

CON FIGURA CION ES 46

**PLANTEAMIENTOS
Y PROPUESTAS PARA
UN NUEVO GOBIERNO
EN MÉXICO**

**REVISTA DE LA FUNDACIÓN PEREYRA Y DEL
INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA**

CON FIGURA CIONES ES

Núm. 46

Enero-abril de 2018

Rolando Cordera Campos	P resentación	4
Jorge Eduardo Navarrete	I ntroducción	7

TELÓN DE FONDO

David Ibarra	M éxico, problemas y opciones	9
--------------	--------------------------------------	---

POLÍTICA E INSTITUCIONES

Ricardo Espinoza Toledo	E l gobierno unipersonal de partido minoritario a revisión	19
-------------------------	--	----

DESARROLLO SUSTENTABLE

Julia Carabias y Enrique Provencio	I ntegración de la sustentabilidad ambiental en las políticas de desarrollo	23
Eduardo Vega López	I nercias, pasivos y políticas: por un desarrollo territorial sustentable en México	27

POLÍTICA
ECONÓMICA

Carlos Tello Macías	E l estado del Estado y las tareas del desarrollo	33
Héctor Juan Villarreal Páez, Juan Carlos Moreno-Brid, Noel Pérez Benítez y Fabiola Salgado	U n consejo fiscal para México	38
Antonio Gazol Sánchez	¿Y la política industrial?	43
Gustavo Gordillo	E nseñarles a pescar	47
Jorge Eduardo Navarrete	M andato dual para el banco central	50

POLÍTICA ECONÓMICA
INTERNACIONAL

Pablo Ruiz Nápoles	D enunciar el Tratado de Libre Comercio	53
--------------------	--	----

POLÍTICA
SOCIAL

Jaime Ros	L os salarios en México y la renegociación del Tratado de Libre Comercio	57
Saúl Escobar Toledo	P rioridad al empleo	60
Marta Cebollada Gay	U n trabajo invisible: el del hogar	65
Herminia Pasantes Ordóñez	E ducación-nutrición, un binomio inseparable	70
Armando Sánchez Martínez	Q ué fortalecer en la educación	74
Yoselin Márquez Gutiérrez	R etos y oportunidades en la evaluación educativa	78
Francisco Javier Alejo	A batir el rezago educativo de la fuerza de trabajo	84

Germán Pérez
Fernández del Castillo

Fortalecer el capital social
para disminuir la violencia

87

POLÍTICA
ENERGÉTICA

Ramón Carlos Torres

Energía solar en hogares
y negocios pequeños: una propuesta

91

POLÍTICA
EXTERIOR

Arturo Balderas

Por una relación respetuosa y equilibrada

95

**DOCU
MENTOS**

Síntesis de las plataformas electorales de las coaliciones y de la candidata independiente a la Presidencia de la República

Tema 1. Educación, ciencia y tecnología para el desarrollo **99** • **Tema 2.** Medio ambiente, cambio climático, sustentabilidad **103** • **Tema 3.** Pobreza, desigualdad social y crecimiento económico **106** • **Tema 4.** México en el mundo: la política exterior ante un cambio de era **113** • **Tema 5.** Seguridad pública y derechos humanos **117** • **Tema 6.** Estado de derecho, democracia y rendición de cuentas **120**

**CON
FIGURA
CION
ES**

Revista de la Fundación Pereyra y del Instituto de Estudios para la Transición Democrática

Director: Rolando Cordera Campos • *Subdirectora editorial:* Eugenia Huerta

Consejo de redacción: Antonio Ávila Díaz • Rosa Elena Montes de Oca • Ciro Murayama Rendón • Emilio Ocampo Arenal • Ramón Carlos Torres • José Woldenberg

Comité editorial: Antonella Attili • Bernardo Barranco • María Amparo Casar • Luis Emilio Giménez Cacho • Anamari Gomís • Marta Lamas • Julio López G. • Rafael Pérez Pascual • Teresa Rojas • Nora Rabotnikof • Carlos Roces[†] • Luis Salazar • Adolfo Sánchez Rebolledo[†] • Raúl Trejo Delarbre

Configuraciones. Revista cuatrimestral, enero-abril de 2018. Director y editor responsable: Rolando Cordera Campos. Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título 04-2011-101712165400-20. Certificado de licitud de título (en trámite). Insurgentes Sur 1793-201 "C", Col. Guadalupe Inn, Del. Álvaro Obregón, 01020 Ciudad de México. Impreso en Offset Rebosán, S.A. de C.V., Acueducto 115, 14370 Ciudad de México. *Distribución:* nosotros mismos.

Diseño original: Rafael López Castro • *Tipografía y formación:* Socorro Gutiérrez, en Redacta, S.A. de C.V.

ISSN 1405-8847

Los artículos son responsabilidad de los autores. Tiraje, 500 ejemplares.

Presentación

A medida que sabemos más del estado de la cuestión social contemporánea; a medida que nos acercamos al desempeño de la economía y, en especial, nos preguntamos por sus capacidades y potencialidades para encauzar y superar dicha cuestión, marcada como ayer por la pobreza masiva y la desigualdad económica y social; a medida que nos dirigimos al sistema político y sus principales actores e inquirimos por el nivel y calidad de sus deliberaciones sobre estos temas y problemas; una vez que extendemos nuestra curiosidad a lo que informa y comunica el sistema de medios sobre esto y a las deliberaciones y debates que auspicia dicho sistema, topamos con la realidad tajante y agresiva de una bifurcación profunda entre la política, la economía y la sociedad que no puede sino amenazar al país con una todavía más aguda y honda ruptura de sus tejidos, relaciones e instituciones destinadas a fortalecer o al menos defender la cohesión social y nacional alcanzadas a un siglo de promulgada la Constitución y de que arrancara la reformulación y, de hecho, la construcción del nuevo Estado nacional reclamado con la fuerza de las armas por quienes hicieron, sufrieron y ganaron la Revolución mexicana.

Se trata de una brecha mayor porque recorre los sentimientos de todas o casi todas las comunidades que dan sentido a la idea de nación y que, hasta hace poco, condensaban esperanzas y proyectos de reforma social y económica, modernización política y cultural, de cara a las grandes transformaciones que atraviesan la historia reciente del mundo y delimitan sus dramáticas convulsiones resumidas en los vocablos globalización, mercado mundial unificado, democracia planetaria comprometida con el cuidado y promoción de los derechos humanos, que conformaron el perfil maestro del proyecto globalista del mundo que irrumpiera después de la primera Guerra del Golfo y sobre todo del desplome e implosión de la Unión Soviética y sus sistema de “economía mundo” que se ofrecía desde los años treinta del siglo pasado como una alternativa histórica al capitalismo.

Tales vocablos, en realidad señales fuertes de un proyecto de alcances universales, toparon en 2008 con una profunda crisis financiera que pronto devino en la Gran Recesión que recorrió el mundo y, como fantasma decimonónico, hizo resucitar las configuraciones, expectativas y temores que el otro gran cambio mundial acaecido un siglo atrás llevó a Marx y Engels a proclamar el comunismo

como realidad, pronóstico y profesión de fe planetarios. Tal encrucijada, se recordará, se desplegó sobre todo y de manera casi inmediata en toda Europa y marcó el fin de aquel siglo, las crisis de esos años, la primera Guerra Mundial y el derrumbe de una civilización que fue vista como una historia que abría paso a una “bella época” que no parecía tener fin.

Sabemos lo que ocurrió y cómo aquel orden horadado por la guerra y la Gran Depresión dio lugar a fuerzas destructivas inimaginadas: los fascismos y la afirmación del totalitarismo estaliniano; la segunda Guerra; la demolición de las democracias liberales en Europa... La portentosa capacidad de destrucción y autodestrucción de que dieron cuenta los Estados. Al mismo tiempo, pero a otro ritmo, las sociedades avanzadas sacaron fuerzas de sus debilidades y se abocaron a forjar otras formas de organización de la sociedad internacional que buscaba renacer para asegurar que esos horrores no se repitieran jamás.

Pieza clave en estas reconstrucciones y renacimientos fueron los Estados intervencionistas y de bienestar inventados entonces y promovidos y afincados en la segunda posguerra, así como la Organización de las Naciones Unidas, concebida como el eje de una nueva institucionalidad comprometida con la paz así como con el nuevo gran propósito resumido en la idea del desarrollo. Un proceso que para serlo tendría que dar lugar a diversas combinaciones virtuosas de crecimiento económico, redistribución social y, más adelante, también como aprendizaje democrático de las enormes masas de población que reclamaron el desarrollo y el derecho a ser naciones soberanas.

Hoy, toda esta historia, o casi, ha sido puesta contra la pared por fuerzas xenófobas y racistas, postulantes de un nacionalismo extremo e irracional que, surgidas al calor del orden democrático, aprovechan las disonancias que acompañan a la globalización y el surgimiento de nuevos reclamos y proyectos para los nuevos mundos anunciados por el cambio global, para proclamar la futilidad del criterio democrático y de justicia social que emergiera con el fin de aquella guerra y promover la reformulación de regímenes económicos y aun políticos del todo ajenos a los principios de cooperación, civilidad y democracia de masas que articulaban la evolución, imperfecta e insatisfactoria sin duda, pero también promisoria, de un mundo en expansión donde cupieran todos, razas, religiones, inspiraciones ideológicas, formas de desarrollo y conformación de los Estados, etcétera.

Ésta es la encrucijada en la que vivimos y viviremos los próximos años y tal vez lustros. Hacia o en una transición dolorosa que recoja las extremas contradicciones gestadas por un capitalismo sin control y agudizadas por unos deslizamientos demográficos y sociales que hacen de las grandes migraciones de la era testigos vivientes de una exigencia de alcances planetarios por un nuevo mundo y otra globalización, otra política y otras formas democráticas.

Al ser vecinos del epicentro de esta gigantesca convulsión, y al haber intentado formas de inserción ambiciosas y poco meditadas en el orden que apenas se vislumbraba a fines del siglo xx, somos testigos obligados y damnificados en primera instancia por las pulsiones disruptivas que emanan de ese epicentro y no encuentran ruta ni acomodo en su economía política y tienen que salirse de los cauces

institucionales y culturales normales, hasta afectar peligrosamente la arquitectura de un orden internacional de por sí dolido y hasta cuarteado por tanto cambio sin sentido ni plataformas institucionales donde procesarlo y buscar interiorizarlo en beneficio de las comunidades y la colectividad global en difícil formación.

Con este telón de fondo, aquí esbozado apenas y conscientes de sus imperfecciones y desiguales alcances, hemos buscado ofrecer a nuestros amigos y lectores un catálogo de propuestas de política económica, social y ambiental, cambio institucional y acercamiento al mundo mediante la política exterior, política y económica, que contribuya a una mejor y más detallada deliberación sobre el quehacer que pensamos inmediato y de responsabilidad inequívoca para las fuerzas políticas que se disputan el poder político, en el territorio y el centro ejecutivo del Estado. Pensamos que ésta es la hora de muchas verdades y no sólo de una, como solía imaginarse el cambio político en la era del presidencialismo autoritario y vertical. Convencidos estamos también de que la encrucijada se vuelve cada día más difícil y esquiva y que la falta de sensibilidad política, económica y social de nuestro cuerpo político formal e informal no hace sino oscurecerla y agravarla. De aquí la urgencia de convocar a pensar y de comprometerse, con claridad y sencillez, con la formulación de análisis y alternativas de diversa densidad y duración, todos ellos dirigidos a enriquecer nuestra capacidad de entendimiento de un mundo duro y hostil, a la vez que nuevo y cargado de posibilidades.

En pocas palabras: desde esta revista comprometida con el pensamiento y la acción democrática y social, convocamos a desplegar un esfuerzo extraordinario de reflexión deliberativa que pueda sostener una consistente exigencia de transparencia y rigor a los que buscan gobernar la sociedad y el Estado en los próximos años. Serán esta deliberación y ese compromiso con el rigor los que abran los caminos para una política renovadora que no puede sino descansar en una efectiva y duradera ampliación democrática y en un empeño expreso de la política y los políticos con la justicia social.

Este número especial de *Configuraciones* se debe al entusiasmo y empeño del embajador Jorge Eduardo Navarrete, a quien agradecemos la sugerencia inicial de conformarlo, la corrección de estilo y su tiempo y dedicación en llevarlo a buen puerto.

Como un complemento que consideramos útil hemos incluido, después de las colaboraciones, resúmenes de las plataformas electorales de las tres coaliciones y de la candidata independiente, los cuales fueron preparados por Sofía Falomir, Eder Hernández, Esteban Olhovich, Julián Segura y Marina Gómez-Robledo. Agradecemos el apoyo del secretario general de la Universidad Nacional Autónoma de México, Leonardo Lomelí, por habernos facilitado esos materiales.

ROLANDO CORDERA CAMPOS
Director

Introducción

El número 41 de *Configuraciones*, correspondiente a mayo-agosto de 2016, reunió 19 “Aportes al debate constituyente de la Ciudad de México”. Con el tiempo transcurrido, puede constatarse que no pocos de ellos hallaron su rumbo en las discusiones del Constituyente y se abrieron paso hasta transformarse en artículos del primer ordenamiento mayor de esta entidad federativa. A semejanza de ese ejercicio, el presente agrupa 20 “Planteamientos y propuestas para un nuevo gobierno en México”, que se elegirá el 1 de julio para el lapso comprendido del 1 de diciembre de 2018 al 30 de noviembre de 2024, como rezará el bando solemne que en su momento proclame al presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Nada garantiza, desde luego, que estos otros aportes tengan un futuro igualmente venturoso.

Como es habitual, el número inmediato anterior de esta revista de la Fundación Pereyra y del Instituto de Estudios para la Transición Democrática fue presentado en una comida convocada al efecto por su director, Rolando Cordera Campos, que se llevó a cabo el penúltimo día de enero. En su decurso, haciéndome eco de una idea previa, brevemente comentada entre algunos de los numerosos amigos de *Configuraciones* que acudieron, propuse que siguiéramos tan destacado ejemplo y procurásemos reunir al menos una docena de sugerencias de acción o de aproximaciones de política —de “modestas proposiciones” según el lugar común que recuerdo haber utilizado— que pudieran ofrecerse, como un abanico, al nuevo gobierno de la República.

Se convocó a los amigos de *Configuraciones* a tornar realidad la idea con la preparación de breves textos que expongan acciones o políticas específicas de gestión gubernamental en cualquier ramo, que conciernan a una necesidad urgente o reparen una carencia severa, que respondan a una preocupación o demanda social compartida en el país o en regiones específicas, o que supongan una corrección urgente de una determinada política social, económica o cultural. De entrada se admitió que el conjunto no integraría un todo coherente, equivalente a un programa de gobierno, sino una serie de sugerencias de acción, cada una valiosa por sí misma, susceptibles de instrumentarse por separado —un menú a la carta.

Como responsable de reunir los textos, editarlos y organizar este número 46 de la revista, agradezco a quienes respondieron a la convocatoria e hicieron llegar

textos cuyo conjunto más que responde a las expectativas iniciales. Agradezco la buena disposición a aceptar las sugerencias del editor en cuanto a forma y extensión, a veces peculiares —en el sentido inglés de la palabra. Los lectores habituales de *Configuraciones* quizá encuentren que la edición no alcanzó la pulcritud que normalmente distingue a la revista. Me excuso y asumo la responsabilidad por ello.

Más allá de los alcances de la convocatoria, David Ibarra presentó un texto que sirve de telón de fondo a los demás, inscribiéndolos en un contexto mucho más amplio. Éstos se agrupan en siete áreas temáticas que se explican por sí mismas y no requieren mayor aparato introductorio.

Expreso la esperanza de que estos textos sean leídos y discutidos. No parece exagerada la pretensión de que las propuestas que contienen sean consideradas y algunas, quizás, atendidas.

JORGE EDUARDO NAVARRETE

DESARROLLO SUSTENTABLE

Integración de la sustentabilidad ambiental en las políticas de desarrollo

Julia Carabias*
Enrique Provencio**

El mundo es cada vez más consciente de que el modelo de desarrollo está provocando impactos y alteraciones en el funcionamiento de la naturaleza, lo que pone en riesgo el modo de vida y el bienestar de las presentes y, sobre todo, de las futuras generaciones. Lo mismo nos ocurre en México.

Las afectaciones ambientales globales —como la pérdida de biodiversidad, el cambio climático, los cambios de uso de suelo, la acidificación de los océanos, la alteración del ciclo hidrológico y de los flujos de nutrientes, la erosión de los suelos, la contaminación atmosférica, entre otros— no se están revirtiendo a pesar de los esfuerzos multilaterales.

Todos estos cambios globales tienen repercusiones directas en los grandes problemas nacionales: afectan la seguridad alimentaria, minan la calidad de vida, reducen la disponibilidad de agua dulce de calidad, lo que hace más difícil acabar con la pobreza y reducir las desigualdades sociales.

El Estado mexicano debe hacer modificaciones sustantivas en las instituciones y políticas para cumplir con su obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos consagrados en la Constitución política: el derecho a un medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar; a la protección de la salud; a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad; al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, y para cumplir con su obligación de garantizar el desarrollo nacional integral y sustentable.

* Facultad de Ciencias, UNAM; Centro Interdisciplinario de Biodiversidad y Ambiente (Ceiba).

** Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, UNAM; Centro Interdisciplinario de Biodiversidad y Ambiente (Ceiba).

El esfuerzo multilateral más ambicioso que se ha logrado para el impulso del desarrollo sustentable lo constituye la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El cumplimiento de los ODS se convierte en una oportunidad de los países para promover el desarrollo con una visión integral y de largo plazo, que incluya la sustentabilidad ambiental. En México no hemos desarrollado las capacidades suficientes para dar cabal cumplimiento a los ODS y esta oportunidad no se puede desperdiciar.

No estamos suficientemente preparados para enfrentar el reto que nos plantean los ODS. Es un hecho que necesitamos una nueva generación de políticas, de instituciones e instrumentos, y nuevas formas de gobernanza que incluyan al sector académico, científico, gubernamental y empresarial, e innoven las formas de organización y vinculación entre estos sectores. Asimismo, los cambios deberán fomentar una nueva cultura que incorpore el respeto a la naturaleza.

La ciencia ha generado la evidencia científica pero las políticas públicas no acaban de integrarla; a veces por omisión o desconocimiento, otras para proteger intereses económicos. El resultado es que las políticas públicas no se están ajustando a las necesidades de los grandes retos ambientales.

A continuación, algunas propuestas de políticas y acciones:

Incluir con determinación los criterios de calidad ambiental en las políticas económicas que fomentan el crecimiento. Por un lado, las prioridades económicas no pueden estar por encima de la garantía de un medio ambiente sano y, por el otro, la incorporación de la dimensión ambiental en el desarrollo abre innovadores procesos productivos que pueden generar nuevos ingresos y empleos. Asumimos que en las próximas décadas México requiere una expansión económica, más crecimiento, pues es necesario ampliar la infraestructura, construir más viviendas, generar empleos suficientes, entre muchas otras necesidades, pero a la vez es impostergable que en todas las actividades se implanten disposiciones rigurosas para la sustentabilidad, se adopten tecnologías compatibles con la protección ambiental.

Establecer una política nacional de desarrollo rural sustentable en la que se armonicen las políticas e instrumentos productivos con los de la conservación y uso sustentable de los recursos naturales. La planeación territorial basada en el manejo integral del paisaje implica articular instrumentos como la conservación de las áreas naturales protegidas; el uso sustentable de los bosques y selvas y de la vida silvestre; el ecoturismo y las prácticas agrosilvopastoriles. Las siguientes son líneas de trabajo prioritarias:

- Integrar en las actividades agropecuarias criterios ambientales para el uso de agroquímicos, desechos, y manejo del agua;
- Orientar los apoyos económicos gubernamentales para el sector agropecuario hacia la promoción de actividades silvopastoriles y agroforestales en zonas prioritarias por su biodiversidad;
- Planeación territorial mediante la integración de los distintos tipos de ordenamiento del territorio (ecológico, urbano, pesquero), con la participación de los actores interesados, los tres órdenes de gobierno y con mecanismos vinculantes para su cumplimiento.

En todas estas líneas de trabajo se requiere definir indicadores con adecuada desagregación territorial para un buen monitoreo de avances.

Identificar regiones prioritarias por su alta biodiversidad, con amenazas de cambio de uso de suelo, habitadas por poblaciones en condición de pobreza, para establecer programas especiales de superación de la pobreza y conservación y uso sustentable de la biodiversidad en los que se integren los instrumentos sociales, ambientales y económicos. Dichos programas, regionales y locales, deben surgir de procesos participativos con las comunidades, acompañados de instrumentos de planeación como son los ordenamientos ecológicos u ordenamientos comunitarios del territorio. La implementación de los programas requiere de la coordinación de todas las instancias de gobierno involucradas, y de los distintos órdenes de gobierno, bajo esquemas de reglas de operación únicas y recursos económicos integrados en algún mecanismo financiero transparente y multianual. Esto exige cambios en las políticas agropecuarias, sociales, territoriales y otras, y por tanto en la distribución de los presupuestos de las actuales secretarías de Estado en esos campos, en sus aperturas programáticas, y en las relaciones con grupos que se benefician de la interlocución con las dependencias.

Incorporar la regulación del sector pesquero nuevamente en la Semarnat, y ampliar sus atribuciones para establecer una política integrada de mares y costas. La regulación y el fomento de la pesca está orientada actualmente por criterios extractivistas y además con un mercado sesgo a favor de un pequeño grupo de grandes empresas de pesca, lo que está acelerando la sobreexplotación de especies marinas y la extinción de algunas de ellas. Por su parte, el manejo de los sistemas costeros sigue fragmentado entre innumerables dependencias y organismos públicos, lo que favorece el descontrol y el deterioro, la contaminación, la afectación de paisajes, la destrucción de lagunas, manglares y otros recursos muy valiosos.

Promover la formación de capital humano capaz de entender los sistemas socioambientales complejos con visiones integrales en las que confluyan múltiples disciplinas tanto de las ciencias naturales, como de las económico-sociales. Por fortuna sigue creciendo el número de programas de docencia e investigación, de formación de técnicos y expertos, pero continuamos con una notable rezago frente a las enormes necesidades de conocimiento básico y aplicado. Se requerirá innovar un sistema de estímulos económicos, financiamiento, infraestructura, espacios de interacción, mecanismos de enlace, entre otros. Lo anterior supone incrementar y dirigir mejor la inversión en ciencia, tecnología e innovación, tanto pública como privada, bajo modelos que aseguren mayor eficiencia y resultados, sobre todo en los estados y regiones que ahora disponen de menos proyectos científicos aunque posean las mayores dotaciones de recursos naturales y de oportunidades de conservación de ecosistemas y de protección de los servicios ambientales.

Crear un sistema de vinculación entre investigación y toma de decisiones en las políticas, que promueva el diálogo entre la comunidad científica y los funcionarios públicos del poder ejecutivo, legislativo y judicial para el diseño de políticas, su monitoreo y, en su caso, ajuste. Lo mismo aplica para la relación entre la enseñanza y las empresas o las comunidades. Más allá de los actuales programas de

servicio social, es mínima la vinculación entre el aprendizaje, las políticas y la producción. Tomarse en serio una estrategia de sustentabilidad ambiental en los sistemas productivos, como destacamos en la primera de nuestras propuestas, supone detonar oportunidades de empleo sobre todo para jóvenes con calificación: en las energías renovables, la conservación y la restauración de ecosistemas, la aplicación de técnicas pesqueras ambientalmente racionales, la industrias del reciclaje y el manejo adecuado de residuos, la consultoría especializada en calidad ambiental, entre muchas otras actividades de las llamadas economías verdes, que tienen gran potencial económico. Requerimos un esfuerzo articulado entre empresas, universidades y gobierno para concretar estos esquemas de articulación.

Implantar un mecanismo consistente para la evaluación de las políticas públicas de desarrollo sustentable, con credibilidad e independencia, sobre todo en lo que se refiere al impacto y los resultados de las políticas. Una opción podría ser un consejo nacional de evaluación de políticas de desarrollo sustentable. El actual Coneval tiene alcance sólo a una parte muy pequeña de los programas ambientales, y el sistema de gestión de resultados de la Secretaría de Hacienda ofrece un marco muy restringido para la evaluación. El consejo de evaluación de políticas de desarrollo sustentable debería evaluar de conjunto los impactos de la aplicación de las políticas en los logros del desarrollo sustentable y particularmente en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que sería indispensable para que opere un mecanismo de seguimiento y escrutinio de la sociedad organizada para el cumplimiento de los ODS.

Fortalecer los apoyos para la gestión ambiental urbana, a través de fondos conjuntos o concurrentes entre Federación, estados y municipios. La mayor parte de los compromisos de mejora ambiental en calidad del aire, gestión de residuos, movilidad sustentable, control de ruidos, ordenamiento del territorio, e incluso en buena parte de las metas de cambio climático, está en manos de las autoridades locales. Sin embargo, la política nacional de apoyo a la gestión ambiental municipal es fragmentaria y con poco financiamiento, y en realidad queda a expensas de lo que cada autoridad puede o está dispuesta a hacer. La brechas de calidad de los servicios urbanos son muy amplias entre estados, lo que contribuye a mantener los rezagos sociales y las grandes diferencias en la pobreza. La política ambiental puede contribuir más a reducir esas brechas.